

Convocatoria para la cobertura del turno libre, mediante concurso de méritos, de DOS PLAZAS DE TECNICO AYUDANTE DE JUVENTUD, como personal laboral a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/039/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 150.C.5 y 150.C.6 categoría C1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 5 de mayo de 2022.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de noviembre de 2022, por el que se aprobaron las bases que rigen la convocatoria para la cobertura del turno libre, mediante Concurso de méritos, mediante concurso de méritos, de DOS PLAZAS DE TECNICO AYUDANTE DE JUVENTUD, como personal laboral a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/039/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 150.C.5 y 150.C.6 categoría C1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 5 de mayo de 2022, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2023 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. - El Tribunal aprueba la relación de calificaciones obtenidas por los/las aspirantes en el concurso de méritos de los interesados admitidos en el procedimiento. La valoración final es la siguiente

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	F-ESPECIFICA	TOTAL
BAENA VILLANUEVA,JULIANA	60,00	20	20	100
BERNARDO VICENT,VICTOR	10,00	20	20	50
CAO GARCIA,ANA	6,45	10	20	36,45
CABELLO VELAZQUEZ,JAVIER	26,2	20	20	66,2
DOMINGUEZ SEVILLA,CRISTINA	0	20	0	20
FERNANDEZ COLMENAREJO,CECILIA	0	20	0	20
FERRO PICON, LUISA	0	0	0	0
GARCIA PEREZ, TAMARA	0	20	0	20
GARROTE DIEGO, SILVIA	0	20	15	35
GONZALEZ VILLEGAS, NOELIA	0,00	10,00	0,00	10,00
HERNANDO CIA, IGNACIO	0,00	20,00	0,00	20,00
HERRANZ GONZALEZ, MARTA	23,85	20,00	0,00	43,85
MARTINEZ AGUDO, SONIA	60,00	20,00	20,00	100,00
MARTINEZ GONZÁLEZ, CONCEPCIÓN	1,25	10,00	0,00	11,25
OCTAVIO SANCHEZ, SARA	1,20	20,00	0,00	21,20
PALACIOS PÉREZ, ANA	0,00	20,00	10,00	30,00
PÉREZ VILLAR, MARÍA VICTORIA	0,00	0,00	0,00	0,00
PLAZA MUÑOZ, LAURA	4,8	20	5	29,8
RODRIGUEZ CALDERÓN, MARÍA DEL ROCIO	10,35	20	5	35,35
ROMO RODRIGUEZ, LAURA	0,45	20,00	0,00	20,45
SANCHEZ DE LA BLANCA MUÑOZ,JOSE ANTON	38,85	20,00	5,00	63,85
SOBLECHERO GONZALEZ,OLGA	5,7	20,00	0,00	25,7
SOBRINO RAMOS,CRISTINA	4,05	20,00	10,00	34,05
VALENTIN GARCIA,MARIA	0,00	20,00	0,00	20

Este anuncio se hará público en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>).

Resulta por tanto los candidatos que mayor puntuación han obtenido son

**BAENA VILLANUEVA JULIANA.
MARTINEZ AGUDO SONIA.**

SEGUNDO. - Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación del Concurso de méritos para la presentación de alegaciones.

En Las Rozas de Madrid, a la fecha de la firma digital

La Secretaria